

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

EVALUACIÓN TÉCNICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2024

Para la contratación del **SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.**, y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 009 DE 2024**, la suscrita Subdirectora Científica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., DIANA FRANCO ZAMBRANO, evaluará los aspectos técnicos de las tres (03) ofertas presentadas.

El día veinticinco (25) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), a las 12:00 m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación al correo institucional del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. (juridica@hospitalsanvicente.gov.co) de tres (03) propuestas de los siguientes oferentes:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
DISPROFARM S.A.S	miércoles, 24 abril 2024 a la(s) 6:26 p.m.	DOCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$280.000.000)
DISTRIBUIDORA INGLESA S.A.S	jueves, 25 abril 2024 a la(s) 12:02 p.m.	NO SE ESPECIFICO EN LA PROPUESTA EL VALOR TOTAL
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO	jueves, 25 abril 2024 a la(s) 12:01 p.m.	NO SE ESPECIFICO EN LA PROPUESTA EL VALOR TOTAL

Con base en lo anterior, la entidad manifiesta que, dentro de la oportunidad para presentar oferta, solamente se encuentra habilitada para evaluar el proponente **DISPROFARM S.A.S**, toda vez que la oferta de **DISTRIBUIDORA INGLESA S.A.S** fue recibida con fecha extemporánea, así mismo la propuesta de la **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO**, de igual manera fue radicada extemporánea, situación que rechaza de plano su oferta, pues no se encuentra dentro del plazo establecido.

En este orden de ideas, se procede a verificar la propuesta de: **DISPROFARM S.A.S** identificada con NIT: 901.400.425-1:

A) PROPUESTA PRESENTADA POR «DISPROFARM S.A.S»:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (HÁBIL/NO HÁBIL):

CRITERIO:	OBSERVACIÓN:	CONCEPTO:
FECHA DE VENCIMIENTO	DISPROFARM S.A.S adjunta certificado donde establece cambio por fecha de vencimiento. Y que contarán con una vigencia mayor o igual de 12 meses.	HÁBIL
EMPAQUE	DISPROFARM S.A.S adjunta certificado donde	HÁBIL

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

	garantiza el embalaje de los productos	
ENTREGAR EL SUMINISTRO REQUERIDO CON LA DEBIDA DILIGENCIA Y PRONTITUD	DISPROFARM S.A.S adjunta certificado donde garantiza la entrega de los productos.	HÁBIL
CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DISPROFARM S.A.S, adjunta certificación donde contempla las especificaciones técnicas del producto a proveer.	HÁBIL
GARANTÍA TÉCNICA	DISPROFARM S.A.S adjunta certificación conforme a los requerimientos establecidos en la invitación.	HÁBIL
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	DISPROFARM S.A.S adjunta certificación conforme a los requerimientos establecidos en la invitación.	HÁBIL

2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación directa, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así:

Se exigirán máximo tres (03) contratos, terminados a satisfacción ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior a una (01) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda al **SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO**; el cual cumpliría con lo indicado en el numeral 3.3.3. de la invitación a ofertar de la referencia:

CONTRATO DE COMPRAVENTA	Nº CD-101 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2022
CONTRATISTA	DISPROFARM SAS R/L LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO
OBJETO	COMPRA DE INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA EN EL AREA DE CIRUGIA DEL HOSPITAL DEL SARARE
FECHA SUSCRIPCION INICIAL DEL CONTRATO	21/02/2022
VALOR	59.985.464
ADICION DE VALOR	0
VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES)	0
PLAZO	UN MES
PRORROGA	90 DIAS
FECHA DE INICIO	23/02/2022
FECHA DE TERMINACION	21/06/2022
CUMPLIMIENTO	SATISFACTORIO
ETAPA	FINALIZADO

CONTRATO DE SUMINISTRO	Nº HS-006 DEL 18 DE MARZO DEL 2022
CONTRATISTA	DISPROFARM SAS R/L LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO LINEA ESPECIAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DE TODOS LOS PROCESOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL DEL SARARE
FECHA SUSCRIPCION INICIAL DEL CONTRATO	18/03/2022
VALOR	500.000.000
ADICION DE VALOR	0
VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES)	0
PLAZO	SEIS MESES
PRORROGA	
FECHA DE INICIO	18/03/2022
FECHA DE TERMINACION	17/11/2022
CUMPLIMIENTO	SATISFACTORIO
ETAPA	FINALIZADO

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

CONTRATO DE SUMINISTRO	Nº MC-029 DEL 26. DE SEPTIEMBRE DEL 2022
CONTRATISTA	DISPROFARM SAS R/L LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO
OBJETO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMCEUTICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DE TODOS LOS PROCESOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL DEL SARARE
FECHA SUSCRIPCION INICIAL DEL CONTRATO	28/09/2022
VALOR	300.000.000
ADICION DE VALOR	40.000.000
VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES)	340.000.000
PLAZO	TRES MESES
PRORROGA	
FECHA DE INICIO	28/09/2022
FECHA DE TERMINACION	27/12/2022
CUMPLIMIENTO	SATISFACTORIO
ETAPA	FINALIZADO

CONCEPTO: CON BASE EN LA EVALUACION TÉCNICA EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **DISPROFARM**, IDENTIFICADA CON **NIT: 901.400.425-1y** representada legalmente por LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO, **CUMPLE** con el factor experiencia exigido. Asimismo, **DISPROFARM**, IDENTIFICADA CON **NIT: 901.400.425-1y** representada legalmente por LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN LA INVITACION A OFERTAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE**. Cabe resaltar que esta evaluación se ejecuta con un enfoque imparcial y transparente, con el propósito de garantizar la integridad del proceso de evaluación.

Dada en Arauca (Arauca), a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

DIANA FRANCO ZAMBRANO

Subdirectora Científica
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
Evaluador de Aspectos Técnicos

Proyectó: Carlos Sanjuán. – Profesional de Apoyo Jurídico de contratación. (HSVA)